



Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Instituto Andaluz de Administración Pública

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base octava de la Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Anastasio del Toro del Valle. Fdo.: Pilar Vázquez Valiente.

FIRMADO POR	ANASTASIO DEL TORO DEL VALLE		27/01/2023	PÁGINA 1/1
	PILAR VAZQUEZ VALIENTE			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFRK5EMCPXUPVMSZS4PZZLD7X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		